

## Experiencia de orientación educativa mediante la superación profesional en la Universidad de Matanzas

*Experience of educational orientation through the professional development at the University of Matanzas*

*MSc. Mirta Silvia Aise-Sotolongo, mirta.aise@umcc.cu; MSc. Omara Fernández-Artiles, omara.fernandez@umcc.cu; MSc. Leticia Alfonso-Monzón, leticia.alfonso@umcc.cu*

*Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba*

### Resumen

La experiencia presentada constituye una evidencia sobre el empleo de la orientación educativa en el sistema de superación profesional en la Universidad de Matanzas, generada a partir de la necesidad de favorecer la aplicación de las actuales concepciones de la ciencia lingüística y su didáctica. Esta experiencia se desarrolló en la Facultad de Ciencias Pedagógicas mediante el curso de posgrado “La enseñanza de la Lengua Española en la Educación Primaria con un enfoque orientador”, el cual responde a una necesidad de actualización de los conocimientos en los docentes primarios desde el punto de vista teórico y metodológico sobre las concepciones contemporáneas de la enseñanza de la lengua. En el artículo se presenta el programa del postgrado, se realiza un esbozo sobre los contenidos y su implicación didáctica, el sistema de evaluación y la bibliografía utilizada y se confirma el empleo de la superación posgraduada como vía para la orientación educativa.

**Palabras clave:** orientación educativa, superación profesional, enfoque orientador.

### Abstract

The experience presented constitutes evidence on the use of educational orientation in the system of professional development at the University of Matanzas, generated from the need to encourage the application of existing conceptions of the linguistic science and its didactics. This experience was developed in the Faculty of Educational Sciences through the post graduate course "The teaching of the Spanish language in primary education with a leading approach", which responds to a need of updating the knowledge in primary teachers from the theoretical and methodological point of view on the contemporary conceptions of the teaching of the language. In the article is presented the program of postgraduate, is performed an outline on the contents and their didactics implication, the evaluation system and the bibliography used and confirms the employment of a postgraduate course as a key for educational guidance.

**Keywords:** educational orientation, professional training, leading approach.

## **Introducción**

El hombre está necesitado de orientación durante toda su vida, y es fundamental en aquellos momentos en los que se le hace difícil la toma de decisiones y no se siente preparado para esto. El educador debe ser un orientador y su papel se centra en ayudar al estudiante, guiarlo teniendo en cuenta sus posibilidades de desarrollo. Esta máxima es una generalidad para todo docente, de cualquier nivel de educación, institución y asignatura.

Los maestros de la Educación Primaria, particularmente en la asignatura Lengua Española pueden, desde su contenido, realizar una labor de orientación educativa, considerando el carácter integral de la asignatura y su desempeño debe contribuir al desarrollo de las habilidades comunicativas de los escolares para que sean capaces de realizar intercambios comunicativos en todos los contextos.

Con este propósito se desarrolló el curso de posgrado “La enseñanza de la Lengua Española en la Educación Primaria con un enfoque orientador”. En tal sentido, un colectivo de profesores del departamento de Educación Infantil de la Universidad de Matanzas diseñó el programa de posgrado que se planteó como objetivo: contribuir a la preparación teórico-metodológica de los cursistas para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Española con un enfoque orientador, cuya finalidad estuvo centrada en demostrar la integración de los componentes funcionales de la clase de Lengua Española en la Educación Primaria, de manera que se aspiró a que fueran capaces de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura basado en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, el cual:

(...) debe dar respuesta al retraso de los programas de lengua (...) cuyos objetivos y contenidos se inscriben mayoritariamente en las concepciones de la enseñanza tradicional, normativa y formal, que pone énfasis en la oración y no establece nexos entre el estudio de las estructuras lingüísticas y las necesidades comunicativas de los hablantes en diferentes contextos (Roméu, 2008).

## **Desarrollo**

La orientación como función es muy discutida puesto que cae en el plano de la Psicología y por ello hay autores que separan la orientación psicológica que debe realizar el psicólogo como especialista capacitado para ello, de la orientación

pedagógica que puede realizar el maestro. La orientación como acción generalizadora, tiene un carácter eminentemente educativo y está dirigida a brindar ayuda especializada, acompañamiento, en el crecimiento profesional y humano, en la toma de decisiones:

Dentro de las acciones de la orientación como función profesional pedagógica están, entre otras, la orientación a la actividad de estudio, orientación vocacional o profesional y orientación pedagógica a la familia, por lo que esta función tiene relaciones de interdependencia con la función docente metodológica. Hay acciones de orientación que pueden realizarse en grupos y otras que requieren atención individualizada (Recarey, 2003).

Varios especialistas del país han investigado específicamente sobre la orientación educativa, entre ellos pueden citarse Collazo (2001), del Pino (2004), Recarey (2004). En la Universidad de Oriente: Suárez y del Toro (1999), Cubela (1999), Vinent (2000), Paz (2006), Aranda (2005), entre otros.

La orientación educativa es “un proceso de aprendizaje que promueve los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en los que estos se insertan, permitiendo organizar o estructurar los proyectos de vida, objetivos, aspiraciones, así como establecer estrategias para alcanzarlos” (Recarey, 2003), busca movilizar al sujeto, sus recursos personales y sociales, los moviliza identificando las contradicciones que existen. Es inherente a la enseñanza desarrolladora que pretende guiar científicamente el desarrollo de las diferentes formas de actividad en los estudiantes (práctica, cognoscitiva y valorativa), haciendo énfasis en la actividad cognoscitiva, sus componentes (intelectual y afectivo-motivacional) y sus partes (orientadora, ejecutiva y de control), garantizar posiciones reflexivas para una asimilación consciente del contenido y las transformaciones en su personalidad y favorecer ampliamente el proceso de socialización en la enseñanza.

Desde la concepción desarrolladora del aprendizaje, la orientación se expresa en el despliegue de los procesos afectivo-motivacionales, enfatizando en la motivación por aprender, de adecuadas estrategias cognoscitivas por parte de los educandos, la atención a los niveles de asimilación y de desempeño cognitivo para el desarrollo del pensamiento reflexivo y la creatividad, así como la atención a los estilos y tipos de aprendizaje. Debe ayudarse al estudiante a que escoja varias alternativas; conozca sus habilidades y limitaciones; descubra y desarrolle sus potencialidades a través de sus propios esfuerzos; se conozca a sí mismo y su medio, y la relación entre estos.

Para efectuar la labor de orientación educativa se debe partir del diagnóstico pedagógico que se realiza a inicio de curso, el cual debe ser considerado como un proceso continuo, sistemático, participativo, que permita el conocimiento y evaluación de la realidad educativa para pronosticar cambios, desplegando acciones que permitan transformar o desarrollar esa realidad, que incluye a los sujetos implicados en ella. Esto permite pronosticar y elaborar estrategias de orientación educativa.

El educador debe aprender a determinar y solucionar los diferentes problemas que se encuentra en su accionar educativo, debe convertirse en un orientador del desarrollo de sus educandos para contribuir a que en cada uno se manifiesten todas las potencialidades de su personalidad.

La orientación educativa debe ayudar al educando, para que adquiera suficiente comprensión de sí con el objetivo de que sea capaz de utilizar sus oportunidades. Es un proceso continuo y gradual para preparar al sujeto en función de que realice bien sus tareas y prevenir así la aparición de problemas. Debe ser proporcionada en todos los momentos y a todos los sujetos y en relación con todos los problemas, aunque la ayuda debe intensificarse en etapas de crisis. El proceso orientador incluye varias actividades que tienen como objetivo evaluar al sujeto, estimularlo y dirigirlo para que logre más independencia, autonomía e integración al grupo.

Se puede precisar, como esencia, que la orientación educativa implica ayudar al sujeto a conocerse y a mejorarse a sí mismo, guiarlo para que movilice sus potencialidades, que enfrente sus limitaciones. No significa imposición de puntos de vista, tomar decisiones por otro, sino ayudarlo a desarrollar criterios, concepción del mundo y a que se responsabilice con sus propias decisiones. Debe guiar al sujeto a superar obstáculos, resolver problemas o simplemente crecer; para ir formando cualidades que no posee, desarrollar y perfeccionar otras y ser capaz de realizar toda actuación de forma independiente. Todo ello potencia el desarrollo de la autorregulación y autodeterminación del sujeto, que la conducta esté determinada por sus propias decisiones, independiente de las presiones exteriores y asumiendo las consecuencias.

Cuando hablamos de potencial autorregulador, nos referimos a todos aquellos recursos personológicos que se constituyen en condición para el despliegue efectivo de la autorregulación de la personalidad del sujeto, lo cual le permite actuar a partir del planteamiento de objetivos y metas conscientemente elaborados por él y proyectados en relación con las condiciones y exigencias externas, así como la actuación sostenida para

alcanzar los objetivos propuestos, enfrentando los obstáculos internos y externos que pueda encontrar.

La orientación educativa, como relación de ayuda, se produce a través del diálogo, en los marcos de un amplio proceso interactivo, de una comunicación desarrolladora que propicie la reflexión y autorreflexión, para trabajar en pos del perfeccionamiento individual y colectivo. Ello debe lograrse en un proceso docente-educativo personalizado.

Se precisa que el enfoque personalizado en el proceso docente-educativo se garantiza si tenemos en cuenta: la personalidad en su integridad; la unidad y diversidad en su desarrollo; la constructividad del aprendizaje y la autoeducación del sujeto. El maestro primario debe ser, por excelencia, un orientador que ayude a los escolares a promover sus potencialidades, resolver sus contradicciones, conflictos y problemas, para que se conozca a sí mismo, sus limitaciones, posibilidades y habilidades, esto implica ofrecerles varias alternativas, estimularlos, darles confianza.

En la asignatura Lengua Española, este maestro puede desarrollar su labor de orientación educativa utilizando todas las potencialidades que esta le ofrece. Para el perfeccionamiento de su labor formativa es importante que el maestro sea sistemático en su superación, para ser cada vez más eficiente en su desempeño profesional, determinado por la formación de sus escolares y la orientación educativa que realiza en todo el proceso docente-educativo.

El concepto superación ha sido definido por Añorga (1995); Díaz (1996); Castro (2001) y Santiesteban (2003). En sus definiciones estos investigadores coinciden en que la superación constituye un proceso dirigido a la adquisición de conocimientos, al desarrollo de habilidades y a la formación cultural para un mejor desempeño de los profesionales.

La investigadora cubana Castro la define como “(...) educación perenne que debe permitir al docente formar parte de la dinámica del cambio, tanto en la orientación como en el proceso educativo, para enfrentar los problemas planteados por el adelanto científico y tecnológico; y los imperativos del desarrollo económico, social y político (...)” Esta comprensión de la superación corresponde, específicamente, al proceso educativo y a sus múltiples interrelaciones con el contexto social, lo que también se evidencia en la escuela mediante la impartición de la asignatura Lengua Española y aún

más si se aplican las actuales concepciones de la ciencia lingüística en la Educación Primaria.

Es importante que el maestro sea sistemático en su superación pedagógica, particularmente en la esfera didáctica. Zilberstein (1999) significa la formación didáctica, basada en una didáctica integradora y/o desarrolladora “que se apoya en leyes y principios; la unidad entre la instrucción y la educación; la importancia del diagnóstico integral; el papel de la actividad, la comunicación y la socialización en este proceso; su enfoque integral, en la unidad entre lo cognitivo, lo afectivo y lo volitivo en función de preparar al ser humano para la vida y el responder a condiciones socio-históricas concretas”.

En esta concepción didáctica se significan las potencialidades de la asignatura Lengua Española, que imparte el maestro en la Educación Primaria, para favorecer la orientación educativa y el desarrollo de la competencia comunicativa de los escolares mediante la aplicación consciente del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

La labor orientadora del maestro primario se desarrolla en todo su quehacer, tanto instructivo como educativo. En la Educación Primaria, la asignatura Lengua Española posee potencialidades educativas que resultan explícitas, por lo que el maestro debe trabajar para aprovechar las posibilidades orientadoras del contenido y propiciar, entre otros aspectos, la formación de valores mediante el estudio de los contenidos de la lengua, la que constituye medio esencial de comunicación y de cognición y es componente básico de la cultura e identidad de nuestro pueblo.

El Modelo de la Escuela Primaria Cubana se propone dentro de sus objetivos: “Evidenciar el dominio práctico de su lengua materna al escuchar y comunicarse verbalmente y por escrito, con unidad, coherencia, claridad, emotividad, belleza, originalidad, fluidez y corrección; lo que se evidencia en la aplicación de las reglas ortográficas y gramaticales aprendidas; el trazado y enlace de la letra cursiva, así como de un vocabulario ajustado a las normas éticas. Leer en forma correcta, fluida y expresiva e interpretar adecuadamente las ideas que los textos contienen” (Rico, *et al* 2008). Una de las acciones que deben desarrollar los docentes para cumplimentarlo está dirigida al desarrollo de la competencia comunicativa de los escolares. Ser comunicadores competentes implica centrar la atención en el discurso y en los procesos de comprensión y producción de significados en diferentes contextos. A esto contribuye también la labor orientadora en todo el proceso docente-educativo. De ahí, la

pertinencia y necesidad de incorporar al sistema de superación profesional de este maestro lo relacionado con la integración de los componentes funcionales de la lengua con los componentes de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria, para favorecer las potencialidades orientadoras de este contenido.

Se considera como una carencia de los programas que se vienen aplicando en esta asignatura en todos los grados, que no sea asumido como nueva concepción lingüística y didáctica el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. Lo expresado justificó la necesidad del curso de posgrado “La enseñanza de la Lengua Española en la Educación Primaria con un enfoque orientador”, dentro del sistema de superación profesional de la provincia de Matanzas, con el fin de actualizar a los docentes desde el punto de vista teórico y metodológico sobre las concepciones contemporáneas en la enseñanza de la lengua.

El curso de posgrado se desarrolló de forma semipresencial, en el período marzo- junio de 2016 con un total de 48 horas, distribuidas en una frecuencia mensual. Se organizaron cuatro encuentros de 4 horas mensuales presenciales y el resto de las horas se destinó a la autopreparación individual y grupal para las sucesivas actividades presenciales.

A continuación se relacionan los objetivos y contenidos por temas del programa:

**Tema I.** El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

Objetivos:

- Caracterizar los fundamentos actuales de la enseñanza de la lengua en Cuba.
- Explicar los diferentes criterios de especialistas acerca del texto, a través de la comparación, para llegar a la determinación de sus características fundamentales.
- Argumentar la relación dialéctica entre las dimensiones del texto: semántica, pragmática y sintáctica.
- Relacionar componentes funcionales y habilidades comunicativas.
- Analizar las potencialidades orientadoras del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

**Contenidos:** Los fundamentos actuales de la enseñanza de la lengua en Cuba: el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. El texto como unidad básica de la comunicación. Las dimensiones del texto. Niveles del texto. Tipos de texto. Componentes funcionales de la clase de lengua: análisis, comprensión y construcción de textos. Relación componentes funcionales y habilidades comunicativas. Potencialidades orientadoras del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

**Tema II.** El análisis como componente funcional de la clase de lengua.

Objetivo:

- Caracterizar el tratamiento al análisis como componente funcional de la clase de lengua en la Educación Primaria.

**Contenidos:** Características y tratamiento al análisis en la Educación Primaria desde la perspectiva del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

**Tema III.** Componentes funcionales: comprensión y construcción.

Objetivo:

- Caracterizar el tratamiento a la comprensión y construcción de textos como componentes funcionales de la clase de lengua en la Educación Primaria.

**Contenidos:** La comprensión de textos: significados del texto, niveles y estrategias de comprensión. La construcción de textos orales y escritos. Etapas y subprocesos. El trabajo con la ortografía y la caligrafía desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

Para el desarrollo de los temas del programa de posgrado referidos anteriormente se tuvieron en cuenta las siguientes indicaciones metodológicas:

El Tema I debe estar centrado en aportar los conocimientos que sirvan de base teórica para el abordaje de los sucesivos. Por este motivo se comenzará el curso haciendo una caracterización del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural; sus antecedentes, los fundamentos teóricos que lo sustentan, su conceptualización y los principios en que se basa. Se definirán y analizarán las categorías texto y discurso, según criterios de varios autores, hasta asumir la conclusión de que entre ellos existe una relación dialéctica, ya que no puede haber discurso sin texto, pues el texto es un entramado lingüístico que subyace en el discurso (Roméu E y otros, 2003). Se hará énfasis en las dimensiones (semántica, sintáctica y pragmática) y en los niveles constructivos del

texto. Estas dimensiones se tienen en cuenta en la escuela primaria en el trabajo con la comprensión y construcción de textos.

Por este triple carácter, la lingüística textual se relaciona con tres disciplinas lingüísticas: la semántica, la sintaxis y la pragmática.

Los niveles constructivos del discurso lo integran los sintagmas, oraciones, párrafos, los cuales constituyen la macroestructura formal y a su vez, la macroestructura semántica. El análisis de la estructura semántica marcha de forma integrada al análisis de las estructuras formales.

Por componentes funcionales se entienden la comprensión, el análisis y la construcción de textos. Mediante su tratamiento se le debe dar atención a las habilidades propias de la comunicación oral (audición y habla) y de la comunicación escrita (lectura y escritura) todo lo cual posibilita que los escolares se conviertan en comunicadores competentes.

Mediante el desarrollo de los contenidos del tema se debe contribuir a la comprensión del maestro sobre las potencialidades orientadoras del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

El Tema II estará dedicado al análisis como componente funcional de la clase de lengua, el que tiene dos objetivos: describir las estructuras del sistema de la lengua y explicar su funcionalidad en el discurso teniendo en cuenta su diversidad de usos en diferentes contextos. En la escuela primaria el componente funcional análisis se relaciona fundamentalmente y de manera directa con la enseñanza de las nociones gramaticales. Por ello, es necesario que en su tratamiento se tengan en cuenta una serie de sugerencias:

- Para la presentación de las normas gramaticales (emplear el método conversación heurística): Presentar las nociones gramaticales a partir de un texto donde se haga notar, mediante un sistema de preguntas, su utilidad, importancia y uso en y para la comunicación; realizar variados ejercicios repitiendo lo anterior y consolidar, preferentemente mediante una actividad de lectura que posibilite apreciar en el texto el contenido que se presenta. Insistir en la intención del autor y su uso en lo que quiere decir.
- Para la ejercitación de las normas gramaticales: Presentar un texto que posibilite hacer variados ejercicios de reconocimiento del contenido presentado y hacer un

sistema de preguntas que evidencie la intención del autor al emplearlo, su uso en la comunicación.

- Para el tratamiento a las normas gramaticales en los textos de lectura encaminar el análisis en función de la comprensión, evidenciando el uso de las estructuras gramaticales.
- Para el tratamiento del análisis en la construcción de textos: En la situación comunicativa que se presenta analizar el tipo de texto que deben construir y sus características, así como la forma elocutiva que van a emplear, explicar o recordar, según el grado, la estructura de la oración y de los párrafos y el uso de los signos de puntuación. En la parte oral y después al escribir, insistir en el uso adecuado de las estructuras gramaticales.

En el Tema III se debe realizar una caracterización del tratamiento a la comprensión y construcción de textos como componentes funcionales de la clase de lengua en la Educación Primaria. Constituye un aspecto significativo el señalar que la escuela desempeña un papel esencial en el desarrollo de la comunicación humana, pues esta se produce mediante los procesos de comprensión/producción de significados teniendo en cuenta el contexto sociocultural; lo que se significa y cómo se significa. La atención a los procesos de comprensión/producción de significados posibilita enseñar a los escolares el empleo de la lengua desde la reflexión sobre los códigos lingüísticos y no lingüísticos necesarios para lograr la comunicación en diferentes situaciones de la vida.

La comprensión de la lectura se manifiesta cuando se alcanzan los niveles de comprensión. Estos reciben diferentes denominaciones según el autor de que se trate, un criterio extendido en la Educación Primaria considera los niveles: traducción, interpretación y extrapolación. En esta enseñanza se asevera que el proceso de lectura debe asegurar que el lector comprenda el texto y que pueda construir ideas sobre su contenido, lo cual se produce mediante una lectura individual durante la cual se avanza, se detiene, retrocede, se relacionan informaciones nuevas con conocimientos previos, se formulan preguntas, se determina lo esencial y lo secundario. Este proceso, que es interno e inconsciente, es necesario enseñarlo.

Se debe precisar que el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural aporta a la Didáctica de la Escritura una concepción en que se integran la situación comunicativa, la intención, la finalidad y los registros lingüísticos a emplear en correspondencia con el

contexto, que está más en correspondencia con el propósito de la escuela. La asunción de este enfoque supone para el maestro concebir el proceso de enseñanza - aprendizaje de construcción de textos escritos como (...) un proceso complejo de elaboración de significados (...) (Roméu y otros, 2003), centrado en la relación texto – contexto, dirigido a que el escolar aprenda a comunicarse en una determinada situación comunicativa con un propósito e intención específicos, utilizando sus saberes: (...) conocimientos, creencias, opiniones e ideologías, construidas socioculturalmente (...) (Roméu y otros, 2003). El desarrollo de esta habilidad se centra en enseñar los procedimientos, en cómo construir el texto y la práctica sistemática de la actividad.

Se debe insistir en que el escolar, en el proceso de construcción de textos escritos, transita por tres subprocesos: planeación, textualización y autorrevisión. Estos subprocesos u operaciones que realiza ocurren durante las etapas de su enseñanza. En este sentido, se defienden diferentes criterios, uno de ellos considera las etapas: orientación, ejecución y control. La relación etapa – subproceso no lineal, se condiciona al desarrollo de habilidades de los escolares, de manera que en una etapa el escolar puede transitar por uno u otro subproceso, aspecto que está mediado por la ayuda que el maestro y los demás escolares ofrezcan.

Etapa de orientación. Predomina del subproceso planeación: En esta etapa se proyecta la ejecución, incluye la comprensión de por qué, para qué se construye el texto, qué se va a significar, cómo, dónde se significa y con qué se cuenta para hacerlo. Garantiza la adecuada realización de la etapa de ejecución. Supone la presentación, orientación y análisis de la situación comunicativa, el trabajo oral previo y la elaboración del plan de la construcción.

El escolar se debe involucrar en el análisis y la determinación de lo que quiere significar, para qué, dónde, con qué finalidad e intención comunicativa. Se implica en la determinación de las características del texto y las de los niveles constructivos oración y párrafo. Supone el conocimiento (previo) de lo que se debe hacer, de lo que se espera, el conocimiento de hacia dónde se dirige el aprendizaje, lo cual constituye un elemento regulador, de autocontrol de la construcción escrita.

Se debe conocer y comprender con qué se va a construir el texto, si se dispone de algún medio (tarjetas, pizarra, libro de texto, láminas) que guíe y favorezca la ejecución de la construcción. Su esencia reside en garantizar la comprensión y el control. Es necesario

controlar lo orientado y enseñar el autocontrol mediante la lectura y relectura de lo planeado.

El subproceso planeación se dirige a: la determinación del tema, de la intención y finalidad del texto; el contexto; a quién se escribe; qué se va a significar (búsqueda de ideas); cómo significar (comprensión de las características del texto que se va a construir, precisión de las características esenciales de los conceptos de oración y párrafo); cómo se va a construir (determinación de los procedimientos); con qué medios se va a construir; elaboración del plan y a la lectura, relectura y autorrevisión de lo planeado.

Etapa de ejecución. Predomina del subproceso textualización. Supone la elaboración de textos intermedios antes de la versión final. Estos pueden ser: listas de palabras, lluvia de ideas, esquemas, mapas, gráficos, borradores, entre otros. El borrador es un texto intermedio que a diferencia de los otros es el más próximo a la construcción que se aspira, permite escribir ideas sobre el tema, así como rectificarlas, modificarlas, perfeccionarlas y ajustarlas, con adiciones y supresiones, tantas veces como lo considere el escolar; en primero y segundo grados el borrador es el texto intermedio que favorece la apropiación del proceso de la construcción.

En esta etapa convergen las de orientación y de control; los escolares construyen el texto escrito, para lo cual se valen de lo planeado en la etapa de orientación y del control y el autocontrol, como elementos esenciales; en este proceso la elaboración del borrador constituye la primera versión, el primer escrito que se realiza; este subproceso se debe dirigir a: textualizar la información, elaborar el significado, cambiar; borrar; sustituir palabras y/u oraciones, leer, releer y autorrevisar, construir el borrador.

Etapa de control. Predomina del subproceso autorrevisión. Se manifiesta en las tres etapas, permite comprobar la efectividad de la orientación y de los procedimientos aplicados, supone modificar, cambiar, ajustar de forma consciente lo que se obtuvo. Revela la posición activa del escolar, su implicación en el proceso de aprendizaje, en la determinación de sus propias estrategias para solucionar insuficiencias, para aprender; se debe concebir desde la etapa de orientación y tiene dos momentos fundamentales: el autocontrol (autorrevisión) durante toda la actividad y como etapa concluyente, valorativa del proceso. En correspondencia con ello el control debe conducir a formar el autocontrol y la autovaloración; este subproceso se dirige a consultar lo planeado: los

procedimientos, el plan, leer, releer, buscar, descubrir y corregir errores, cambiar y perfeccionar lo que se escribe.

La enseñanza de la ortografía se ajusta a las normas actuales de la Real Academia de la Lengua Española. Su tratamiento tiene un carácter preventivo y sistemático. Se trabaja de forma incidental y planificada, siempre vinculada a otro componente de la asignatura. Su enseñanza tiene como aspecto distintivo el carácter práctico puesto que se enseñan y aprenden elementos esenciales de los conceptos, y no definiciones de carácter teórico, que se trabajan mediante la conversación, teniendo en cuenta la lengua que habla el escolar. Se debe emplear, además, la observación y el análisis, propiciando que los escolares realicen un estudio reflexivo de los fenómenos de la lengua. Se parte de la lengua oral con el propósito de perfeccionarla e enriquecerla en función de alcanzar una expresión, tanto oral como escrita, correctas. Lo anterior indica que su enseñanza se relaciona estrechamente con los contenidos de lectura y construcción.

En el tratamiento de la enseñanza de la caligrafía es necesario enseñar y exigir que en todas las actividades escritas los escolares mantengan una postura correcta al escribir y logren una escritura correcta y una actitud caligráfica que favorezca su utilización en todo momento. En Cuba, desde 1976, se enseña y aprende el alfabeto mayúsculo y minúsculo correspondiente a la letra cursiva o enlazada que, a diferencia de la letra script o molde/imprensa, permite no sólo la flexibilidad de los movimientos motrices, sino que también es más fácilmente recordada. Es una letra que garantiza su empleo en diversos ejercicios caligráficos, pero además en la toma de notas, en la elaboración de todo tipo de texto manuscrito.

El sistema de evaluación del programa debe tener carácter diagnóstico, formativo, orientador y sistemático y comprendió la participación de los maestros en las actividades presenciales mediante el análisis y discusión de los temas propuestos vinculados a su labor profesional. La evaluación final debe estar dirigida a la defensa de un trabajo relacionado con uno de los temas objeto de estudio.

Para el desarrollo del programa se utilizarán fuentes bibliográficas que aborden las actuales concepciones de la ciencia lingüística y su didáctica. Se pueden utilizar, además, como material de consulta Tesis de Doctorado y de la Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación Primaria.

## Conclusiones

1. *La inclusión, en el sistema de superación profesional, del posgrado “La enseñanza de la Lengua Española en la Educación Primaria con un enfoque orientador” ha sido un aporte valioso para el aprendizaje de los maestros primarios de la provincia de Matanzas, pues contribuyó a su actualización en lo relacionado con la teoría científica y fundamentos didácticos de la lengua en la contemporaneidad y a su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Española.*
2. *El conocimiento teórico del enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural ofrecido en el curso de posgrado y su introducción en la práctica pedagógica debe contribuir a elevar al desempeño profesional pedagógico de los docentes, lo que redundará en lograr que los escolares sean capaces de comprender y producir textos en diferentes contextos de significación a la vez que reciban mediante estos contenidos una adecuada orientación educativa.*

## Referencias Bibliográficas

1. Báez, M. (2008). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
2. Cabezas, A. (2003). *Metodología para el trabajo de orientación profesional desde las actividades docentes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Collazo, B.; Puente, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Del Llano, M.; Arencibia, V. (1907). *Formación inicial y permanente de los profesores en los Institutos Superiores Pedagógicos*. L Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
5. Del Pino, J. L. (2000). La orientación profesional una perspectiva desde el enfoque problematizador. *Revista Varona* (31).
6. Fundora M., C. L.; Puñales, L.; Colomé M., J. A. (2015). *Hacia una enseñanza-aprendizaje desarrolladora de la lengua materna en el primer grado de la educación primaria* [CD-Room].
7. Paz D., I; et al. (2009). *Experiencias cubanas en orientación profesional pedagógica de bachilleres*. [CD-Room].
8. Paz D., I; et al. (2014). *La orientación educativa. Experiencias en la formación de educadores* [CD-Room].
9. Roméu E., A. (2003). *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Roméu E., A. (2008). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.